«Tomamos atenta nota de sus comentarios y su preocupación, que también es la nuestra», señaló el jefe de Estado.

El **presidente, Juan Manuel Santos,** agradeció al relator de las Naciones Unidas para los derechos de los pueblos indígenas, James Anaya, **su interés por el diálogo del Gobierno con los pueblos nativos del suroeste del país.**
En un mensaje con motivo del **Día Internacional de los Pueblos Indígenas del Mundo**, que se conmemora hoy, Santos aseguró que reconoce y valora un **comunicado del miércoles en el que Anaya insta al Ejecutivo a privilegiar el diálogo con los nasas o paeces.**

Anaya llamó al Ejecutivo de Santos a que por **la vía del diálogo busque una salida al problema de la presencia de los militares de los territorios de este pueblo del norte del departamento del Cauca**, el cual exige su salida, así como la de la guerrilla Farc.

Además, el relator de la ONU advirtió desde su sede en Ginebra de que **los indígenas son autónomos y tienen derechos de propiedad sobre sus tierras.**
«**Coincidimos con el relator en la importancia del diálogo dentro del espíritu de la buena fe y la búsqueda de soluciones**«, dijo Santos
.
Por ello se estableció «un proceso de diálogo entre el Gobierno nacional y las autoridades indígenas como camino para resolver esta problemática (la de la presencia militar)», agregó el presidente.

«Agradecemos el ofrecimiento del relator a participar en este diálogo y **la búsqueda de soluciones, y tomamos atenta nota de sus comentarios y su preocupación, que también es la nuestra**«, continuó Santos, cuyo Ejecutivo reanudó el miércoles las conversaciones con los nasas.

En el mensaje, **el gobernante pidió reconocer y valorar la diversidad étnica colombiana,** que es la tercera más importante de Latinoamérica, después de **Brasil y México.**

En Colombia existen 87 pueblos aborígenes con más de 1,4 millones de habitantes y subsisten 65 lenguas indígenas, recordó Santos.

http://www.elespectador.com/noticias/nacional/articulo-366205-santos-agradece-interes-de-onu-el-dialogo-indigenas-del-cauca